

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

1. Identificación de la entidad que informa

1.1 Denominación y domicilio social, fecha constitución

LA FEDERACION DE PARTIDOS EH BILDU, en adelante EH BILDU se constituyó como Federación el 25 de junio de 2.014. El número de identificación fiscal es G71206700.

El domicilio fiscal de la Federación está situado en:

Kale Berria 10

31001 - Iruña (Nafarroa)

La dirección de su página web es www.ehbildu.eus y la dirección de correo electrónico es ehbildu@ehbildu.eus

El propósito y fin de la Federación:

La Federación de partidos políticos, EUSKAL HERRIA BILDU, formada por los partidos SORTU, ARALAR, ALTERNATIBA y EUSKO ALKARTASUNA, todos ellos inscritos en el Registro de Partidos Políticos, así como de personas sin vinculo directo a partido político alguno.

La federación fue constituida el día 17 de enero de 2.014 por escritura autorizada por el Notario Don Alfredo Pérez Ávila con n.º de protocolo 118 rectificada por otra autorizada por el citado notario el día 27 de marzo de 2.014 y consta inscrita en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VIII folio 292 del Libro de Inscripciones.

1.2 Estructura organizativa básica¹

ORGANOS DE LA FEDERACION

CONGRESO NACIONAL

Es el máximo órgano de EH BILDU y sus funciones vienen desarrolladas en el artículo 15 de los presentes estatutos de EH BILDU.

ASAMBLEA GENERAL

Es el máximo órgano entre congresos y sus funciones viene desarrolladas en el artículo 16 de los presentes estatutos de EH BILDU

MESA POLITICA DE HEGO EUSKAL HERRIA

Es el órgano de dirección política de EH BILDU, y sus funciones vienen desarrolladas en el artículo 17 de los presentes estatutos de EH BILDU.

MESA DE PARTIDOS

Es el órgano de representación de los partidos integrantes en EH BILDU y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 19 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

ASAMBLEA DE HERRIALDE

Es el máximo órgano de decisión a nivel de herrialde y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 20 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

MESA POLÍTICA DE HERRIALDE

Es el órgano de dirección política a nivel de herrialde y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 21 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

ASAMBLEA LOCAL

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Es el máximo órgano de decisión a nivel local y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 22 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

MESA POLITICA LOCAL

Es el órgano de dirección política a nivel local y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 23 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

COMISION DE CONTROL Y GARANTIAS

Es el órgano encargado de velar por el funcionamiento democrático y transparente de EH BILDU y de defensa y garantía de los BILKIDES así como de los estatutos y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 24 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

COMISION DE CUENTAS

Constituye el órgano fiscalizador interno que garantiza el control y supervisión de la contabilidad la correcta utilización de los medios económicos y patrimoniales de EH BILDU y la legalidad estatutaria de los actos con contenido económico que adopten los distintos órganos de gobierno y su funcionamiento viene desarrollado en el artículo 25 de los presentes estatutos de EUSKAL HERRIA BILDU.

1.3 Indicación de contabilidades integradas en las cuentas anuales.

De acuerdo con el artículo 14 cinco de la Ley Orgánica 8/2007, al tratarse de una Federación las cuentas anuales deben formularse y presentarse de forma consolidada.

La Federación EH BILDU presenta en plazo sus cuentas anuales sin consolidar.

Una vez los Partidos miembros de la Federación proporcionen la información necesaria para consolidar las cuentas, procederá a su presentación indicando expresamente en MEMORIA los ajustes de consolidación.

1.4 Partes vinculadas

No hay ninguna FUNDACION ni ORGANIZACIÓN JUVENIL vinculada a la Federación ni participa en ninguna sociedad en los términos descritos en el punto 11 de las normas de elaboración de las cuentas anuales.

1.5 Procesos electorales

En el periodo a que se refieren las cuentas anuales, la Federación EH BILDU no ha participado en ningún proceso electoral.

1.6 Periodo a que se refieren las cuentas anuales

El ejercicio económico a que se refieren las cuentas comienza el 1 de enero de 2.018 y termina el 31 de diciembre de 2.018.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, habiéndose aplicado por la Dirección del mismo las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

- b) No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.
- c) Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la Coalición.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.
- b) En cuanto al futuro de la Federación, dado su carácter fundamentalmente electoral, su devenir estará íntimamente ligado al resultado de las diferentes confrontaciones electorales a las que se presente

2.4 Comparación de la información

- a) Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2018), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y en su caso de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad.
- b) No hay ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

La Federación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

2.6 Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

2.7 Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes

3 Normas de registro y valoración

3.1 Inmovilizado intangible

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Los bienes de la Federación que figuran en el Balance están valorados a su coste de adquisición. Los bienes que en su caso se adquieran en el futuro seguirán la misma norma de valoración.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0€

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 26.200,00 €, siendo de 5.765,70 € en el ejercicio anterior.

3.3 Inversiones inmobiliarias

La Federación no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio.

3.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

La Federación carece de bienes de este género.

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

3.5 Arrendamientos Financieros

No hay arrendamientos financieros

3.6 Permutas

No hay permutas

3.7 Inversiones Financieras

La Federación tiene como inversiones financieras a l/p las fianzas depositadas por los diferentes locales alquilados y el año 2018 ascienden a 26.346€

La Federación constituyó el 12 de noviembre de 2.015 un aval por importe de 12.187,71€ al objeto de responder de las obligaciones derivadas para la concesión de adelantos postelectorales regulados en el artículo 133 de la LOREG, para los partidos, coaliciones y federaciones que concurrieron a las elecciones a juntas generales de Álava en Mayo de 2.015

En el presente ejercicio se ha procedido a cancelar el AVAL.

|

3.8 Créditos y Débitos

La Federación tiene pendiente de liquidar:

Cargos públicos que al cierre del ejercicio no habían abonado las cantidades correspondientes por 97.365,58€

Tiene créditos por causas pendientes por 69.000,00€

SORTU formación política perteneciente a la Federación tiene un saldo deudor por importe de 116.622,71€ correspondientes a cobros indebidos procedentes de grupos municipales cuyos ingresos corresponden a la Federación.

3.9 Existencias

En las existencias figuran anticipos a por importes de 6.300,00€:

3.10 Consideración fiscal de la actividad.

No se realizan operaciones sujetas a IVA

No se está sujeto al PAGO Impuesto de Sociedades por no realizar actividades económicas sujetas a este impuesto, aunque anualmente presenta la declaración como ENTIDAD PARCIALMENTE EXENTA.

3.11 Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se aplica el principio de devengo, es decir, las operaciones se registran cuando se produce la corriente real con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos, así como la normativa electoral, EH BILDU llevará un registro diferenciado de los ingresos ordinarios y de los ingresos electorales, así como de los ordinarios electorales, diferenciando a su vez estos últimos, los derivados de envíos de publicidad electoral y aquellos que estuviesen sometidos a algunos de los sub límites previstos en la mencionada normativa.

Los ingresos ordinarios y electorales de origen público han sido los siguientes:

a) Subvención para la atención a gastos de funcionamiento del Gobierno Vasco 1.033.826,55€
Subvención a los Grupos Parlamentarios Gasteiz 877.296,00€
Subvención Gastos Funcionamiento Parlamento español 379.174,21€

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Aportaciones de Grupos institucionales 3.464.610,33€
 Gastos de Seguridad imputados en el ejercicio 5.423,83€
 Total origen público 5.760.330,88€

Los ingresos de origen privado ordinarios y electorales han sido los siguientes
 Aportaciones de cargos públicos 812.076,61€
 Cuotas afiliados 13.445,00
 Total origen privado 825.525,64€
 INGRESOS TOTALES 6.585.856,52€

3.12 Provisiones y contingencias

El Fondo de provisión por riesgos es 0,00€ (en el ejercicio 2.017 fue de 0,00€)
 Esta provisión de riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

3.13 Criterios empleados para el registro de gastos de personal

El criterio empleado para el registro de los gastos de personal ha sido el estipulado en las normas de registro y valoración del Plan General Contable adaptado a las formaciones políticas.

3.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente a la cuenta de resultados. En particular siguen este criterio las subvenciones para gastos electorales, las subvenciones anuales para gastos de funcionamiento y las subvenciones extraordinarias.

Las restantes subvenciones se contabilizan inicialmente como un PASIVO.

3.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre partes vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

4 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1 Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0	0,00	0,00	0
Inmov. Material	47.529,69	167.922,46	0,00	215.452,15
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	47.529,69	167.922,46	0,00	215.452,15

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0	0	0,00	0
Am. Ac. Inmov. Material	10.837,47	27.178,19	978,19	37.037,47
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	10.837,47	27.178,19	978,19	37.037,47

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0	----	----	0
V.N.C. Inmov. Material	36.692,22	----	----	178.414,68
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	----	----	0,00
TOTAL V.N.C.:	36.692,22	----	----	178.414,68

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2017 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0	0,00	0,00	0
Inmov. Material	24.008,45	23.521,24	0,00	47.529,69
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	24.008,45	23.521,24	0,00	47.529,69

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0	0,00	0,00	0
Am. Ac. Inmov. Material	5.071,77	5.765,70	0,00	10.837,47
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	5.071,77	5.765,70	0,00	10.837,47

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
--	---------------	----------	---------	-------------

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

cambios en PyG						
Inversiones mantenidas hasta el vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.227.872,27	2.606.270,53
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	3.227.872,27	2.606.270,53

Clases Categorías	TOTAL Instrumentos financieros a largo y corto plazo	
	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar	3.227.872,27	2.606.270,53
Activos disponibles para la venta	0,00 €	0,00 €
Derivados de cobertura	0,00 €	0,00 €
Total	3.227.872,27	2.606.270,53

6.2 Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2018 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2017) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

7 Deudas

7.1 Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2017

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	-34.147,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-34147.10
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	13.516,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.516,41
Otros acreeedores	173.240,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.240,28
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	152.609,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.609,59

7.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

8 Afiliados, adheridos y simpatizantes.

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Si bien hasta el cambio estatutario realizado el 17 de junio de 2.017 la Federación no contemplaba la existencia de afiliados, tras el cambio estatutario realizado en el Congreso, se incorpora esta posibilidad, durante el 2.017 se ha desarrollado el proceso de afiliación de cara a tenerlo preparado durante el ejercicio siguiente.

9 Patrimonio Neto

PATRIMONIO NETO	3.278.959,88
Excendente de ejercicios anteriores	2.480.568,70
Resultado del ejercicio	3.601.994,16
Dividendos	-2.803.602,98

10 Situación fiscal

10.1 Régimen fiscal aplicable

Según la Normativa Foral, a le corresponde la aplicación de Sociedad Parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades.

10.2 Parte de ingresos y gastos imputables al impuesto de sociedades

Al no haber realizado durante el ejercicio ninguna actividad económica distinta a su objeto fundacional, no ha incorporado ninguna cantidad de sus ingresos y resultados a efectos del impuesto de sociedades.

10.3 Carga fiscal anticipada y estimación de la carga fiscal diferida

No ha tenido necesidad de realizar carga fiscal anticipada ni ha realizado estimación de carga fiscal diferida.

10.4 Beneficios fiscales aplicados por la formación política

No ha aplicado beneficios fiscales

10.5 Bases negativas pendientes de compensación

No tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación.

10.6 Otros tributos

Únicamente tributa en retenciones de trabajo, alquileres y profesionales
Presenta los modelos informativos anuales que le corresponden.

11 Subvenciones, donaciones y legados

11.1 Importe, características y naturaleza de las subvenciones, donaciones y legados.

Subvenciones imputados a la Cuenta de Resultados	2018
---	-------------

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Subvención para la atención a gastos de funcionamiento	2.290.296,72 €
Donaciones y Legados de Capital	0,00 €
TOTAL	2.290.296,72 €

12 Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No ha sido objeto de aplicación de esta circunstancia prevista en la Ley (43/119).

13 Actividades electorales

No ha participado en ninguna confrontación electoral.

14 Otra información

14.1 Cambios producidos en el órgano de dirección

No hay información.

14.2 VARIOS

Varios proveedores se han pagado facturas por duplicado.
Se han realizado reclamaciones oportunas para conformar saldos.

14.3 Numero medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 30.55 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Número medio de personas empleadas	2.018	2.017
Personal dedicado en exclusiva a la Federación	30.55	22.64

CIF:G71206700

Ejercicio: 2018

Total empleo medio	30.55	22.64

14.4 Numero de empleados dedicados a la administración económico-financiera.

El número de empleados dedicados a la administración económico financiera de la Federación es de tres personas. También se dispone de los servicios una asesoría externa en materia contable.

14.5 Auditoria privada

Las cuentas no han sido auditadas por auditor privado alguno.